



**PÍNTAG**  
Gobierno Parroquial  
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PINTAG

### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2025.

#### FASE 2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL

Pintag, 16 de abril de 2026

**PERIODO EVALUADO:** 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

#### 1.- INTRODUCCIÓN.


En cumplimiento del mandato constitucional y legal de promover la transparencia, la participación ciudadana y el control social, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pintag presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Este proceso se enmarca en los principios de buena gobernanza, acceso a la información pública y diálogo permanente con la ciudadanía.


#### 2. MARCO LEGAL.

Este informe se elabora con base en las siguientes disposiciones legales:

- Constitución de la República del Ecuador. Art. 96, 100, 208, 226 y 227.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC). Art. 1, 3, 64, 88, 90, 91, 94 y 95.
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS). Art. 9 y 10.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Art. 70, 164, 165, 266 y 302
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP). Art. 5, 19 y 148

*Píntag de Esperanza*

022383716 

gobiernoparroquialpintag@gmail.com 

Calle Párroco Riofrío y Antisana 

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



### 3. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

El proceso se desarrollará en cuatro fases conforme a la normativa establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

#### PROCESOS A CUMPLIR

##### FASE 2. Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional.

- Socialización con la ciudadanía el informe del formulario excel de rendición de cuentas establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y aprobación del informe preliminar por el GAD Parroquial y la Comisión Mixta.
- Recepción del listado de temas ciudadanos.

**FECHA:** 16/04/2026

### 4. AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA GESTIÓN.


Las siguientes autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pintag presentaran su Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025, en cumplimiento de su deber de transparencia y responsabilidad frente a la ciudadanía.


|                                     |                       |
|-------------------------------------|-----------------------|
| Lcdo. Marco Santiago Haro Cachaguay | <b>PRESIDENTE</b>     |
| Sra. Yolanda María Molina Coyago    | <b>VICEPRESIDENTA</b> |
| Ing. Jhonatan Gabriel Noroña Cóndor | <b>VOCAL</b>          |
| Dr. José Roberto Camacho Herrera    | <b>VOCAL</b>          |
| Abg. Víctor Hugo Simbaña Bravo      | <b>VOCAL</b>          |

### 5. COMPETENCIAS LEGALES DEL GAD PARROQUIAL.

Conforme al artículo 267 de la Constitución y al artículo 65 del COOTAD, se ejercen las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales, como planificación territorial, vialidad rural, gestión de espacios públicos, fomento productivo, y participación ciudadana.

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial;
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

022383716 

gobiernoparroquialpintag@gmail.com 

Calle Párroco Riofrío y Antisana 

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



- e. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás Asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- h. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.”

## 6. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2.025.

La información presupuestaria presentada a continuación refleja el manejo financiero realizado por el GAD Parroquial Rural de Pintag durante el ejercicio fiscal 2025. Se expone de manera detallada los ingresos percibidos y los egresos ejecutados, en función de las competencias institucionales y los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

La administración transparente de los recursos públicos es una obligación ética y legal de los gobiernos autónomos descentralizados. Por tal motivo, se desglosan los principales rubros presupuestarios ejecutados, diferenciando los recursos destinados a gasto corriente y a inversión, con el propósito de facilitar el control ciudadano y garantizar la rendición de cuentas efectiva.

Permitiendo a la ciudadanía conocer con claridad cómo se financia el funcionamiento del GAD y cómo se orientan los recursos hacia proyectos, programas y servicios que benefician al territorio parroquial.

### INGRESOS EJECUTADOS

| INGRESOS |   |  |            |
|----------|---|--|------------|
| PARTIDA  | DENOMINACIÓN                              | DESCRIPCIÓN  | PARCIAL    |
| 14.03.99 | OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y ESPECIALIZADOS | Servicios de toma de lecturas  | 28,592.37  |
| 18.01.03 | DE EMPRESA PÚBLICAS                       | EMASEO, servicio de recolección de residuos sólidos de acuerdo al convenio suscrito de enero a abril 2024 y mayo a noviembre de 2025 | 155,845.81 |
| 18.06.08 | APORTES A GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES  | MEF Asignación Presupuestaria del 30% para Gastos Corrientes, enero a noviembre 2025   | 151,255.55 |

022383716

gobiernoparroquialpintag@gmail.com

Calle Párroco Riofrío y Antisana


PÍNTAG-QUITO-ECUADOR




# PÍNTAG

Gobierno Parroquial  
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

|                         |  |   |                     |
|-------------------------|--|---|---------------------|
| 28.01.04                | DE ENTIDADES DEL GOBIERNO SECCIONAL                          | Municipio de Quito, Aporte para el encuentro de las culturas del año 2025, (4,500.00)   | 283,242.52          |
|                         |  | PSIN-2025 Cultura y Participación Ciudadana del Gobierno de la Provincia de Pichincha (10,000.00)   |                     |
|                         |  | Distrito Metropolitano de Quito, aporte II 50% convenio tripartito entre GAD Distrito Metropolitano de Quito, Secretaria Coordinación Territorial y Zona Valle Los Chillos para financiar la implementación de proyectos de Desarrollo Rural (232,206.81) |                     |
|                         |  | Municipio de Quito, convenio interinstitucional para financiar obras públicas en infraestructura para el desarrollo parroquial. (36,535.71)   |                     |
| 28.06.08                | APORTES A GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES (Ingreso Inversión) | MEF Asignación Presupuestaria del 70% para Gastos de Inversión del mes de enero a noviembre de 2025   | 349,919.85          |
| 38.01.01                | DE CUENTAS POR COBRAR  | Ministerio de Finanzas, por asignación presupuestaria del mes de noviembre 2024.  | 35,232.58           |
| 38.01.07                | ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJER. AÑOS ANT. BIENES Y SERVICIOS | Idania León Yumbo, Fact. # 173 por Estudios Técnicos de obras a ejecutarse en el período 2024 del GAD Pintag, mediante presupuestos participativos del GAD Metropolitano de Quito   | 5900                |
| 38.01.08                | ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJER. AÑOS ANT. BIENES Y SERVICIOS | Corporación Ikon S.A.S., Devolución Anticipo, por alquiler de rodillo compactador, incluido operador y combustible para trabajos en la parroquia de Pintag  | 4184.48             |
| <b>TOTAL, INGRESOS:</b> |  |   | <b>1,014,173.16</b> |

022383716 

gobiernoparroquialpintag@gmail.com 

Calle Párroco Riofrío y Antisana 

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR

*Píntag de Esperanza*



**GASTO CORRIENTE EJECUTADO AÑO 2025**

| GASTO CORRIENTE |                                    |   |           |
|-----------------|------------------------------------|---|-----------|
| PART.           | DENOMINACIÓN                       | DESCRIPCIÓN   | TOTAL     |
| 51.01.05        | REMUNERACIONES UNIFICADAS          | Sueldo, Presidente, 4 Vocales, Secretaria y Tesorera del GAD                                    | 83,455.08 |
| 51.02.03        | DÉCIMO TERCER SUELDO               | Decimotercer Sueldo, Presidente, 4 Vocales, Secretaria y Tesorera del GAD                       | 6,927.07  |
| 51.02.04        | DÉCIMO CUARTO SUELDO               | Decimocuarto Sueldo, Presidente, 4 Vocales, Secretaria y Tesorera del GAD                       | 3,240.39  |
| 51.06.01        | APORTE PATRONAL                    | Aporte Patronal. Presidente, 4 Vocales, Secretaria y Tesorera del GAD                           | 9,673.28  |
| 51.06.02        | FONDO DE RESERVA                   | Fondos de Reserva, Presidente, 4 Vocales, Secretaria y Tesorera del GAD                         | 6,595.21  |
| 51.07.07        | COMPENSACIÓN VACACIONES NO GOZADAS | Vacaciones no gozadas   | 663.53    |
| 56.02.01        | SECTOR PÚBLICO FINANCIERO          | Banco del Estado, Intereses bancarios prestamos BDE Contrato No. 40884 crédito construcción del | 4,147.98  |

022383716

[gobiernoparroquialpintag@gmail.com](mailto:gobiernoparroquialpintag@gmail.com)

Calle Párroco Riofrío y Antisana

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|                                |                      |  |                   |
|--------------------------------|----------------------|--|-------------------|
|                                |                      | CDSC Somos Pintag                                |                   |
| 57.02.03                       | COMISIONES BANCARIAS | SPI y estado de cuenta banco Central del Ecuador | 494.45            |
| <b>TOTAL, GASTO CORRIENTE:</b> |                      |  | <b>115,196.99</b> |

## 7. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIAL DE PINTAG 2024- 2027.


**VISIÓN.** Para el año 2030, la parroquia de Pintag se consolida como un modelo de desarrollo armónico y sostenible, donde el cuidado ambiental, la mejora de la prestación de servicios básicos, el avance en infraestructura y vialidad, el rescate cultural, la protección de grupos vulnerables y la participación ciudadana se integran de manera eficiente para lograr una comunidad próspera y resiliente


### OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

1. Fomentar la conservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente en la parroquia mediante la implementación de prácticas sostenibles, la educación ambiental y la colaboración comunitaria.
2. Fortalecer las organizaciones sociales y la inclusión de grupos de atención prioritaria, mediante acciones que fomenten la participación equitativa y la integración social en todas las esferas de la comunidad.
3. Difundir el patrimonio cultural de la parroquia, promoviendo así el orgullo comunitario y la valoración de los recursos históricos y naturales.
4. Promover la activa participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales de la parroquia en todas las etapas de los procesos y proyectos de la junta parroquial, incluyendo la planificación, implementación, seguimiento y evaluación, para asegurar una gestión transparente, inclusiva y eficaz.

### PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS EN EL AÑO 2025

Los programas y proyectos han sido priorizados y ejecutados en base a los resultados de los talleres de planificación del Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial de la parroquia de Pintag. Se ejecutaron proyectos de inversión durante un año en base a los siguientes componentes.

022383716 

gobiernoparroquialpintag@gmail.com 

Calle Párroco Riofrío y Antisana 

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR




# PÍNTAG


Gobierno Parroquial  
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

| COMPONENTE                  | OBJETIVO PDOT  | PROYECTO   | PRESUPUESTO INVERTIDO |
|-----------------------------|--|--|-----------------------|
| <b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b> | Superar la resistencia al cambio y la falta de recursos para implementar prácticas sostenibles, al mismo tiempo que se establece una colaboración efectiva entre los diferentes actores de la comunidad, garantizando así el compromiso y la participación activa de todos los involucrados en la conservación y protección ambiental. | Gestionar el buen manejo de los recursos sólidos para implementar las buenas prácticas sostenibles en la parroquia de Pintag               | 145,428.97            |
|                             |  | Implementar el servicio de toma, registro y control de lecturas de agua potable para la optimización del consumo en la parroquia de Pintag | 19,560.64             |

| COMPONENTE                            | OBJETIVO PDOT   | PROYECTO   | PRESUPUESTO INVERTIDO |
|---------------------------------------|---|--|-----------------------|
| <b>COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO</b> | Impulsar el mantenimiento continuo y la mejora integral de las vías parroquiales para garantizar su | Mantener en buen estado las vías principales y secundarias de la parroquia de Pintag | 110,287.41            |

*Píntag de Esperanza*

022383716 

gobiernoparroquialpintag@gmail.com 

Calle Párroco Riofrío y Antisana 

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR





# PÍNTAG


Gobierno Parroquial  
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

|  |  |   |            |
|--|--|---|------------|
|  | funcionalidad, seguridad y eficiencia en el transporte, beneficiando así a la comunidad y facilitando el acceso a servicios y recursos | Mantenimiento vial de la calle General Pintag, sector El Chorro, San Alfonso vía las Canteras de la parroquia de Pintag | 414,727.05 |
|--|--|---|------------|

| COMPONENTE                       | OBJETIVO PDOT   | PROYECTO  | PRESUPUESTO INVERTIDO |
|----------------------------------|---|---|-----------------------|
| <b>COMPONENTE SOCIO-CULTURAL</b> | Fortalecer las organizaciones sociales y la inclusión de grupos de atención prioritaria, mediante acciones que fomenten la participación equitativa y la integración social en todas las esferas de la comunidad. | Celebrando a las madres de la parroquia de Pintag   | 2,300.00              |
|                                  |   | Colonias Vacacionales en 4 barrios de la parroquia de Pintag  | 7,000.00              |
|                                  |   | Jornada Terapéutica de Relajación, Integración Recreacional y Convivencia de los Grupos del Adulto Mayor de la Parroquia de Pintag en la Ciudad de Cojimíes | 15,050.00             |
|                                  |   | Apoyar a niños y jóvenes deportistas que representaron a la parroquia de Pintag en el encuentro de fútbol ciudad de Guayaquil                               | 2,500.00              |

022383716 

gobiernoparroquialpintag@gmail.com 

Calle Párroco Riofrío y Antisana 

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR

*Píntag de Esperanza*




# PÍNTAG


Gobierno Parroquial  
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

|  |  |  |          |
|--|--|--|----------|
|  |  | Actividades de convivencia y celebración navideña en beneficio de la niñez de la Parroquia de Pintag | 7,000.00 |
|--|--|--|----------|

| COMPONENTE                       | OBJETIVO PDOT   | PROYECTO  | PRESUPUESTO INVERTIDO |
|----------------------------------|---|---|-----------------------|
| <b>COMPONENTE SOCIO-CULTURAL</b> | Difundir el patrimonio cultural de la parroquia, promoviendo así el orgullo comunitario y la valoración de los recursos históricos y naturales. | Fomento Cultural de rescate de tradiciones de la parroquia de Pintag                          | 11,200.00             |
|                                  |   | Fomento de Promoción Turística para estimular el Fomento Productivo en la parroquia de Pintag | 29,000.00             |
|                                  |   | Encuentro cultural en la participación de las parroquias rurales Chavezpamba 2025             | 4,500.00              |

*Píntag de Esperanza*

022383716 

gobiernoparroquialpintag@gmail.com 

Calle Párroco Riofrío y Antisana 

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



| COMPONENTE                               | OBJETIVO PDOT  | PROYECTO  | PRESUPUESTO INVERTIDO |
|--|--|---|-----------------------|
| <b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</b> | Promover la activa participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales de la parroquia en todas las etapas de los procesos y proyectos de la junta parroquial, incluyendo la planificación, implementación, seguimiento y evaluación, para asegurar una gestión transparente, inclusiva y eficaz. | Contribuir al desarrollo territorial a través del fortalecimiento de la administración Parroquial | 99,391.87             |

## 8. CONTESTACIÓN PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA.

Durante la Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, realizado el día lunes 30 de marzo de 2026 en Asamblea Local. Se recibieron un total de 50 formatos de inquietudes por parte de la ciudadanía presente rinda cuentas las autoridades en la Asamblea, los mismos que fueron receptados físicamente, para posteriormente ser procesadas respecto a los ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

De los cuestionarios recibidos se consolidaron las consultas ciudadanas según las siguientes temáticas, como se muestra a continuación:

| COMPONENTE                 | NOMBRE DEL SOLICITANTE | EJE TEMÁTICO         | PREGUNTA/SUGERENCIA  |
|----------------------------|------------------------|----------------------|--|
| <b>01 FÍSICO AMBIENTAL</b> | Manuel Anagumbra       | Plan Operativo Anual | Mejorar la calidad de agua mediante el cambio de tubería de hierro a PVC y evitar la contaminación de los ríos   |
|                            |                        |                      | La gestión para el mejoramiento de la calidad del agua potable y la reducción de la contaminación ambiental se encuentra articulada con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y |

022383716

gobiernoparroquialpintag@gmail.com

Calle Párroco Riofrío y Antisana

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|  |                          |  |
|--|--------------------------|--|
| <p>Saneamiento (EPMAPS), conforme a una planificación y cronograma de intervención progresiva para el cambio de tubería de hierro por tubería PVC.</p> <p>Como parte de estas acciones, ya se ejecutó el cambio aproximado de 4 kilómetros de tubería PVC desde la entrada a la parroquia de Píntag, contribuyendo a mejorar la calidad del servicio y reducir riesgos de contaminación. Asimismo, se mantiene una planificación a mediano plazo para continuar con el reemplazo de tuberías en sectores como General Píntag, Antisana y Sincholagua, ejecutando estas intervenciones de manera paulatina y priorizada conforme a la disponibilidad técnica y presupuestaria.</p>                                  |                          |  |
| Hilda Simba  | Plan Operativo Anual     | Para mejorar debe actuar y socializar con las instituciones educativas y hay barrios que nunca han fiscalizado la recolección de basura en el caso del barrio ñala |
| <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag mantiene un convenio vigente con la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO EP), mediante el cual se ejecutan los servicios de recolección de residuos sólidos y barrido manual conforme a las rutas, frecuencias y lineamientos establecidos en el convenio y su respectiva fiscalización técnica.</p> <p>Asimismo, se continuará fortaleciendo la socialización y coordinación con las instituciones educativas, barrios y comunidad en general, con el objetivo de fomentar una adecuada gestión de residuos sólidos y atender las observaciones ciudadanas relacionadas con el servicio, incluyendo sectores como el barrio ñala.</p> |                          |  |
| Abelardo Simbaña   | Plan de Trabajo          | ¿Habrá obras que se realicen con el dinero de EMASEO en los barrios?   |
| <p>Los recursos asignados mediante el convenio con la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO EP) no son destinados para la ejecución de obra pública en los barrios, ya que cada institución mantiene competencias específicas conforme a la normativa vigente.</p> <p>En este sentido, los recursos del convenio son utilizados exclusivamente para la prestación y fortalecimiento del servicio de recolección de residuos sólidos, barrido manual, transporte y tratamiento de los desechos, garantizando el cumplimiento adecuado de estas actividades en beneficio de la comunidad.</p>  |                          |  |
| Mercedes Toapanta  | Ejecución presupuestaria | ¿En qué se utilizó los ingresos de la basura?  |

022383716

gobiernoparroquialpintag@gmail.com

Calle Párroco Riofrío y Antisana

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|   |                          |  |
|---|--------------------------|--|
|   |                          | ¿Ya se solucionó el cálculo de la tarifa de recolección de basura en las cartas del agua?  |
| <p>Los recursos generados a través del convenio con la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO EP) son destinados exclusivamente para la ejecución del proyecto de recolección de residuos sólidos y barrido manual en la parroquia. Estos recursos permiten cubrir la parte operativa del servicio, incluyendo personal, transporte, equipo logístico, insumos, herramientas, vestimenta y demás requerimientos necesarios para garantizar la continuidad y eficiencia del servicio.</p> <p>Respecto al cálculo de la tarifa de recolección de basura reflejada en las planillas de agua, el Gobierno Parroquial ha realizado las gestiones correspondientes dentro de sus competencias, solicitando la intervención de las entidades competentes, como EMASEO EP y EPMAPS. Para ello, se han mantenido mesas de trabajo y se ha gestionado la presencia de oficinas móviles en Píntag, con el objetivo de analizar los casos de manera individual y brindar soluciones adecuadas a la ciudadanía.</p> |                          |  |
| Narcisa Guallimba   | Ejecución presupuestaria | ¿Los ingresos de la recolección de la basura habrá proyectos ambientales para los barrios? |
| <p>De acuerdo con el convenio y el Protocolo Técnico vigente suscrito con la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO EP), los recursos generados por el servicio de recolección de residuos sólidos están destinados exclusivamente para la operación y ejecución del servicio, tales como personal, transporte, insumos, herramientas, logística y demás requerimientos operativos.</p> <p>Por lo tanto, actualmente estos recursos no contemplan la ejecución de proyectos ambientales en los barrios, debido a que su uso se encuentra regulado específicamente para garantizar la prestación adecuada del servicio de recolección y manejo de residuos sólidos.</p>   |                          |  |
| Manuel Cumbajin   | Plan de Trabajo          | Mejorar las obras en general   |
| <p>Durante el año 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag ejecutó varias obras en beneficio de la comunidad, entre ellas trabajos de mantenimiento vial, construcción de cunetas y bordillos, contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura parroquial.</p> <p>Es importante señalar que estas obras fueron realizadas con recursos propios y otras asignaciones gestionadas por el GAD Parroquial, mas no con recursos provenientes del convenio suscrito con la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO EP), ya que dichos recursos están destinados exclusivamente a la</p>  |                          |  |

022383716

gobiernoparroquialpintag@gmail.com

Calle Párroco Riofrio y Antisana

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|   |                       |   |
|---|-----------------------|---|
| prestación del servicio de recolección de residuos sólidos y barrido manual, conforme a las competencias y lineamientos establecidos en el convenio vigente.  |                       |   |
| Pepe Aurelio Haro   | Programas y proyectos | ¿Cómo puedo solicitar el servicio de recolección de basura para el sector de Villegas alto y Villegas bajo? |
| <p>Para solicitar la incorporación del servicio de recolección de residuos sólidos en los sectores de Villegas Alto y Villegas Bajo, la ciudadanía debe presentar un oficio dirigido al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag o a la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO EP), detallando la necesidad del servicio y la ubicación exacta del sector.</p> <p>Posteriormente, la solicitud es remitida a EMASEO EP para la programación de una inspección técnica, en la cual se verifican aspectos como el estado de las vías de acceso, condiciones de circulación, cableado, maniobrabilidad de los vehículos, número de familias beneficiarias y demás condiciones técnicas necesarias.</p> <p>Con base en el informe técnico correspondiente, se analiza la factibilidad de ampliar o integrar el sector a las rutas establecidas de recolección de residuos sólidos.</p> |                       |   |
| Manuel Chauca   | Programas y proyectos | Incentivar a la comunidad sobre el reciclaje de la basura   |
| <p>El fortalecimiento de la cultura de reciclaje y manejo adecuado de los residuos sólidos constituye uno de los aspectos más importantes para la comunidad, considerando que actualmente aún existen limitaciones en cuanto a la clasificación y disposición correcta de los desechos.</p> <p>En este sentido, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag tiene previsto impulsar campañas de concientización y reciclaje en coordinación con instituciones educativas, como escuelas y colegios, promoviendo la educación ambiental, la participación ciudadana y buenas prácticas para el manejo responsable de los residuos sólidos en la parroquia.</p>   |                       |   |
| Ruth Baquero  | Programas y proyectos | Enfocarse más en la recolección de la basura en las escuelas y colegios y hacer énfasis en el reciclaje     |
| La educación ambiental y el fortalecimiento de prácticas adecuadas para el manejo de residuos sólidos son fundamentales para generar una verdadera cultura de reciclaje en la comunidad. En este sentido, es importante enfocar acciones de concientización en escuelas y colegios, considerando que la formación y los buenos hábitos  |                       |   |

022383716

gobiernoparroquialpintag@gmail.com

Calle Párroco Riofrío y Antisana

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|   |                          |  |
|---|--------------------------|--|
| <p>comienzan desde el hogar y pueden fortalecerse con el apoyo de las instituciones educativas.<br/>Por ello, se buscará trabajar de manera coordinada con las unidades educativas de la parroquia, promoviendo campañas de reciclaje, charlas y actividades de sensibilización que permitan reforzar la importancia de la clasificación adecuada de los residuos y el cuidado del medio ambiente.</p>  |                          |  |
| José Ramon Haro   | Plan de trabajo          | ¿Quisiera saber específicamente como se mide el agua?                      |
| <p>El consumo de agua potable se mide a través del medidor instalado en cada domicilio, el cual registra la cantidad de agua utilizada en metros cúbicos (m<sup>3</sup>). Con base en esta medición, la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS) realiza el cálculo correspondiente para la facturación del servicio de agua potable y otros rubros asociados.</p>  |                          |  |
| Jorge Catagña   | Ejecución presupuestaria | Me interesa saber la distribución exacta de todos los recursos que existen |
| <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag cuenta con un presupuesto anual debidamente estructurado y aprobado, el cual se encuentra dividido en gasto corriente y gasto de inversión. Cada uno de estos componentes se distribuye en diferentes partidas presupuestarias conforme a la normativa vigente y las necesidades institucionales.<br/>Dentro de estas partidas se detallan rubros correspondientes a talento humano, servicios básicos, mantenimiento, adquisición de bienes, ejecución de proyectos, servicios operativos, actividades comunitarias y demás requerimientos institucionales. Asimismo, esta información forma parte de los procesos de planificación, ejecución presupuestaria y rendición de cuentas que se presentan a la ciudadanía de manera transparente.</p> |                          |  |
| René Alquina  |                          | ¿Cómo puedo solicitar un medidor de agua?                                  |
| <p>Para solicitar la instalación de un medidor de agua potable, la ciudadanía debe realizar el trámite directamente ante la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS), presentando la documentación requerida, entre ella:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Copia de la cédula de identidad del propietario.</li><li>• Escritura del predio o certificado de gravamen actualizado.</li><li>• Comprobante de pago del impuesto predial.</li><li>• Formulario de solicitud correspondiente.</li></ul>   |                          |  |

022383716

gobiernoparroquialpintag@gmail.com

Calle Párroco Riofrio y Antisana

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|               |                          |   |
|---------------|--------------------------|---|
|               |                          | <ul style="list-style-type: none"><li>Fotografías de la fachada o del sitio donde se realizará la instalación del medidor.</li></ul> <p>Posteriormente, la entidad competente realizará la revisión técnica y administrativa para continuar con el proceso de instalación del servicio.</p>   |
| Alonso Haro   | Plan de Trabajo          | ¿Quisiera saber cómo es el cobro de la basura?  |
|               |                          | <p>El cobro de la tasa de recolección de residuos sólidos se realiza mediante una fórmula establecida por las entidades competentes y consta de dos componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li><b>Cargo fijo:</b> corresponde a un valor fijo de un dólar (USD 1,00).</li><li><b>Cargo variable:</b> se calcula de acuerdo con el rango de consumo de agua potable registrado por cada usuario.</li></ul> <p>De esta manera, el valor de la tasa se refleja conjuntamente en la planilla de agua potable emitida por la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS), considerando el consumo mensual registrado en el medidor de cada domicilio.</p> |
| Raul Haro     | Plan de Trabajo          | En la toma de lecturas de la casa comunal del barrio 4 de octubre van varios meses donde el consumo es demasiado  |
|               |                          | <p>El valor reflejado en la planilla depende directamente de la lectura registrada por el medidor de agua potable instalado en el predio. No obstante, en caso de presentarse inconsistencias o consumos inusualmente elevados en la planilla de la Casa Comunal del barrio 4 de Octubre, se recomienda reportar la novedad al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag o directamente a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS), a fin de solicitar la revisión técnica y la verificación correspondiente para determinar si existe algún error en la lectura o una posible fuga interna.</p>  |
| Jorge Cuichan | Ejecución presupuestaria | ¿Qué proyectos se ejecutó este año y en coordinación con que entidades?   |
|               |                          | <p>Durante el presente año, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag ejecutó varios proyectos de infraestructura vial y mejoramiento urbano en distintos sectores de la parroquia, en coordinación con entidades competentes y mediante procesos de gestión institucional.</p> <p>Entre las principales obras ejecutadas constan:</p>  |

022383716

gobiernoparroquialpintag@gmail.com

Calle Párroco Riofrío y Antisana

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• En Ichubamba, adoquinado de 5 calles con una intervención de 1.34 km.</li><li>• En San Juanito, construcción de cunetas y bordillos en una longitud de 2.96 km.</li><li>• En Corazón de Jesús, construcción de aceras y bordillos en 1.29 km.</li><li>• En Villaflora, ejecución de cunetas en calle “N” con una intervención de 1.99 km.</li><li>• En Patichubamba, asfaltado principal en una longitud de 2.12 km.</li><li>• En San Alfonso, asfaltado principal con una intervención de 3.20 km.</li></ul> <p>En total, se ejecutaron aproximadamente 12.90 kilómetros de obras, con una inversión consolidada de USD 1,118,498.29, beneficiando a diferentes sectores de la parroquia y fortaleciendo la infraestructura vial y comunitaria.</p> |
|--|--|

|  | NOMBRE DEL SOLICITANTE   | EJE TEMÁTICO         | PREGUNTA/ SUGERENCIA  |
|--|--|----------------------|---|
| <b>COMPONENTE<br/>02<br/>ASENTAMIENTO<br/>HUMANO</b> | Mario Rodríguez  | Plan Operativo Anual | Es muy necesario planificar proyectos sostenibles que permitan afianzar un seguimiento de verificación esto permitirá a la ciudadanía participar activamente en los proyectos |
|  | La planificación de proyectos y obras en la parroquia se realiza de manera participativa y coordinada con los dirigentes barriales y la ciudadanía, mediante el levantamiento de necesidades priorizadas en las asambleas comunitarias. A partir de ello, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag articula acciones y gestiones con entidades como el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Prefectura de Pichincha para la ejecución de los proyectos.<br>Asimismo, la participación ciudadana constituye un eje fundamental dentro de este proceso, ya que las propuestas son analizadas, debatidas y priorizadas conjuntamente con los dirigentes y moradores de los diferentes sectores, permitiendo fortalecer el seguimiento, la verificación y la sostenibilidad de las obras y proyectos ejecutados en beneficio de la comunidad. |                      |   |

022383716

gobiernoparroquialpintag@gmail.com

Calle Párroco Riofrío y Antisana

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|   | José Bavo   | Programas y proyectos   | ¿Cómo puedo solicitar asfalto para la carretera y alcantarillado para el sector comuna 4 de Octubre y Paspana? |
|   | <p>Para solicitar obras de asfaltado y alcantarillado en los sectores de la Comuna 4 de Octubre y Paspana, la ciudadanía debe participar en el proceso de presupuestos participativos y planificación territorial que se desarrolla anualmente en la parroquia.</p> <p>Dentro de este proceso, hasta el mes de marzo de cada año se receptan las necesidades y requerimientos de obras presentados por la comunidad y dirigentes barriales. En el caso específico de solicitudes de asfaltado, se debe presentar un oficio dirigido al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag, adjuntando la ficha correspondiente para que la obra pueda ser considerada dentro del proceso de priorización y gestión ante las entidades competentes.</p> <p>Posteriormente, las solicitudes son analizadas técnicamente y socializadas dentro de los espacios de participación ciudadana, conforme a la disponibilidad presupuestaria y competencias institucionales.</p> |   |  |
|   | Luis Quinopallo   | Plan de trabajo   | ¿Cómo puedo solicitar la limpieza de cuentas?  |
|   | <p>La limpieza de cunetas y calzadas se realiza de manera periódica por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag, a través del equipo caminero y conforme a la planificación de mantenimiento vial establecida para los diferentes sectores de la parroquia.</p> <p>No obstante, estas actividades también constituyen una corresponsabilidad de los propietarios de cada predio, quienes deben contribuir al adecuado mantenimiento y limpieza de los frentes de sus propiedades, con el fin de evitar taponamientos y afectaciones en las vías.</p> <p>Asimismo, durante el año anterior se ejecutaron trabajos de limpieza de calzadas y cunetas en aproximadamente 120 kilómetros de vías dentro de la parroquia, beneficiando a distintos sectores y mejorando las condiciones de movilidad y drenaje pluvial.</p>   |   |  |
| William Asipuela  | Plan de Trabajo   | Dentro del eje de plan de trabajo quisiera saber cómo se gestiona la ayuda para realizar un traslado vial |  |
| <p>Para gestionar apoyo relacionado con trabajos de vialidad, trazados o traslados viales, es necesario coordinar directamente con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de</p> |   |   |  |

022383716

gobiernoparroquialpintag@gmail.com

Calle Párroco Riofrio y Antisana

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|   |                                    |   |
|---|------------------------------------|---|
| <p>Píntag, a fin de que la necesidad pueda ser incorporada dentro de la planificación institucional y los procesos de gestión correspondientes.</p> <p>Actualmente, el GAD Parroquial brinda apoyo mediante el equipo técnico y la realización de levantamientos topográficos, los cuales constituyen parte de los requisitos necesarios para presentar las solicitudes ante el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y las entidades competentes para la ejecución de proyectos viales.</p> <p>Posteriormente, conforme al procedimiento técnico y administrativo establecido, las solicitudes son analizadas y gestionadas para su posible inclusión dentro de la planificación y ejecución de obras viales en beneficio de la comunidad.</p>  |                                    |   |
| Luis Eduardo Simbaña  |                                    | ¿Cómo se puede agilizar el trámite de trazado vial?           |
| <p>Para agilizar el trámite de trazado vial, es importante que la ciudadanía coordine y presente oportunamente la solicitud ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag, a fin de que el requerimiento pueda ser incorporado dentro de la planificación institucional y gestionado ante las entidades competentes.</p> <p>Actualmente, el GAD Parroquial se encuentra trabajando en un plan de levantamientos topográficos en coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, como parte de los requisitos técnicos necesarios para este tipo de procesos. Una vez cumplidas estas etapas técnicas y administrativas, las solicitudes continúan el procedimiento correspondiente conforme a la normativa vigente y la planificación establecida.</p> |                                    |   |
| Wilson Ushiña   | Proceso de participación ciudadana | ¿Qué proyectos van enfocados y la seguridad y en los jóvenes? |
| <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag no cuenta actualmente con proyectos específicos enfocados exclusivamente en seguridad y juventud; sin embargo, se promueve la generación de espacios orientados al rescate cultural, artístico y tradicional, dirigidos especialmente a niños, jóvenes y comunidad en general.</p> <p>Estas acciones se desarrollan no solo durante las festividades parroquiales, sino también mediante actividades permanentes de danza, música y expresión cultural, coordinadas conjuntamente con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con el objetivo</p>  |                                    |   |

022383716

gobiernoparroquialpintag@gmail.com

Calle Párroco Riofrio y Antisana

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|   |   |                 |
|---|---|-----------------|
|   | de fortalecer la identidad cultural, fomentar la participación juvenil y contribuir a una sana convivencia comunitaria. |                 |
|   | Carlos Ushiña   | Plan de trabajo |
|   | ¿Dentro de los presupuestos participativos anuales como se puede solicitar el mejoramiento vial?                        |                 |
| <p>Dentro del proceso de presupuestos participativos anuales, la ciudadanía puede solicitar obras de mejoramiento vial mediante la presentación de un oficio dirigido al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag, detallando el tipo de intervención requerida y el sector beneficiario.</p> <p>Asimismo, se debe adjuntar la ficha técnica correspondiente, documento que permite recopilar la información necesaria para el análisis, priorización y gestión de la obra dentro de la planificación institucional y los procesos participativos establecidos.</p> |   |                 |

|   | NOMBRE DEL SOLICITANTE   | EJE TEMÁTICO                       | PREGUNTA/ SUGERENCIA  |
|---|--|------------------------------------|---|
| <b>COMPONENTE<br/>03<br/>SOCIO<br/>CULTURAL</b> | Graciela García  | Comisiones GAD Parroquial          | ¿Quiero saber cuántas comisiones han trabajado en este periodo y si han cumplidos sus objetivos para los cuales fueron designados?  |
|   | Al inicio de cada período de gestión, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag realiza la designación de las diferentes comisiones dentro de la Junta Parroquial, conforme a las competencias y áreas de trabajo establecidas institucionalmente. El seguimiento, ejecución de actividades y cumplimiento de objetivos de cada comisión corresponde ser informado por los señores vocales que las presiden, quienes presentan los respectivos informes de gestión y actividades desarrolladas durante el período correspondiente, en el marco de sus funciones y responsabilidades. |                                    |   |
|   | Carmen Gallegos  | Proceso de participación ciudadana | ¿Quién o quiénes son las autoridades encargadas de difundir la participación de la ciudadanía en el campo de la cultura? ¿Han invertido el presupuesto? ¿Ha dado resultado? ¿Qué es lo que han hecho? |

022383716

gobiernoparroquialpintag@gmail.com

Calle Párroco Riofrio y Antisana

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|  |                          |  |
|--|--------------------------|--|
| <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag, a través de la institución y de las comisiones correspondientes, es el encargado de promover y difundir la participación ciudadana en actividades culturales, sociales y comunitarias dentro de la parroquia.</p> <p>Asimismo, durante el período de gestión se ejecutó el presupuesto destinado al área cultural conforme a la planificación anual institucional y al Plan Operativo Anual (POA), cumpliendo con las actividades programadas para el fortalecimiento de la identidad cultural, las tradiciones y la participación comunitaria.</p> <p>Los resultados y acciones desarrolladas, así como la ejecución presupuestaria correspondiente, se encuentran detallados dentro del proceso de Rendición de Cuentas, donde se informa a la ciudadanía sobre las actividades ejecutadas, eventos culturales realizados y el cumplimiento de los objetivos planteados.</p> |                          |  |
| Carlota Asipuela   | Programas y proyectos    | ¿Qué se ha hecho para mantener las tradiciones y la cultura? |
| <p>Para fortalecer y mantener las tradiciones y la cultura de la parroquia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag ha promovido y ejecutado diversas agendas culturales, cívicas y comunitarias, especialmente en el marco de las festividades de parroquialización y fiestas patronales.</p> <p>Estas actividades han permitido preservar las costumbres, tradiciones, identidad cultural y manifestaciones propias de la parroquia, fomentando además la participación activa de la ciudadanía, grupos culturales, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunidad en general.</p>  |                          |  |
| Flora Farinango  | Ejecución presupuestaria | ¿Cómo está distribuido el presupuesto cultural?              |
| <p>El presupuesto destinado al área cultural se encuentra distribuido mediante partidas presupuestarias establecidas dentro del presupuesto institucional anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag.</p> <p>Estos recursos son utilizados para el cumplimiento y ejecución de las agendas culturales, cívicas y comunitarias programadas durante el año, especialmente en el marco de las festividades de parroquialización, fiestas patronales y demás actividades orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural, las tradiciones y la participación ciudadana.</p>   |                          |  |
| Diana Guallico   | Ejecución presupuestaria | ¿Cuánto se invierte en las fiestas de Píntag?                |
| <p>Para el año 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag presupuestó aproximadamente USD 25.000</p>  |                          |  |

022383716

gobiernoparroquialpintag@gmail.com

Calle Párroco Riofrio y Antisana

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|   |                          |  |
|---|--------------------------|--|
| <p>destinados a la ejecución de las festividades de parroquialización y demás actividades culturales y comunitarias desarrolladas en la parroquia, conforme a la planificación institucional y las partidas presupuestarias correspondientes.</p>   |                          |  |
| Luis Guzman   | Programas y proyectos    | <p>¿Cuánto presupuesto se ha invertido en cada proyecto cultural?<br/>¿existió algún proyecto enfocado en la inclusividad?</p> |
| <p>La inversión en proyectos culturales y sociales se ejecuta conforme a las partidas presupuestarias establecidas dentro de la planificación anual institucional, de acuerdo con las actividades y proyectos programados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag.</p> <p>En cuanto a proyectos enfocados en la inclusión social, se ejecutó el proyecto denominado “Servicio de logística para la Jornada Terapéutica de Relajación, Integración Recreacional y Convivencia de los Grupos del Adulto Mayor de la Parroquia de Píntag en la ciudad de Cojimíes”, orientado a fortalecer los espacios de integración, bienestar y participación activa de los adultos mayores de la parroquia.</p> |                          |  |
| William Ushiña  | Ejecución presupuestaria | <p>¿Qué cantidad de presupuesto se destinó para laboral social en grupos vulnerables?</p>                                      |
| <p>Durante el período correspondiente, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag destinó un presupuesto aproximado de USD 15.050,00 para el desarrollo de actividades y proyectos orientados al ámbito social y atención de grupos vulnerables, conforme a la planificación institucional y las partidas presupuestarias establecidas para este fin.</p>  |                          |  |
| Luis Ernesto Haro   | Plan de Trabajo          | <p>¿Cómo se puede fomentar el encuentro de grupos de danza y grupos de chagras dentro de la parroquia?</p>                     |
| <p>El fortalecimiento y encuentro de grupos de danza y grupos de chagras dentro de la parroquia puede fomentarse mediante su inclusión y participación activa en las diferentes actividades culturales, cívicas y comunitarias que se desarrollan durante el año. En este sentido, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag promueve la integración de estos grupos en las agendas culturales, festividades de parroquialización, fiestas patronales y demás eventos tradicionales, con el objetivo de preservar las costumbres, fortalecer la identidad cultural y generar espacios de participación e intercambio comunitario.</p>   |                          |  |

022383716

gobiernoparroquialpintag@gmail.com


Calle Párroco Riofrío y Antisana


PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
|   | Medardo Analuisa  | Proceso de participación ciudadana | ¿Se tomaron en cuenta todos los barrios que conforman la parroquia de Píntag en los presupuestos que otorgan las instituciones? |
|   | <p>Sí. Todos los barrios que conforman la parroquia de Píntag son considerados dentro de los procesos de planificación y priorización de necesidades, mediante la convocatoria a las asambleas locales y espacios de participación ciudadana organizados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag.</p> <p>Previamente, se realiza un proceso de socialización con los dirigentes barriales y la comunidad, en el cual se informa sobre el mecanismo de presupuestos participativos, priorización de obras y procesos de gestión ante entidades como el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.</p> <p>A través de estos espacios participativos se efectúa el levantamiento de necesidades de cada sector, permitiendo definir y gestionar obras y proyectos en beneficio de los distintos barrios de la parroquia.</p> |                                    |   |
|   | Nelson Cachaguay  | Plan de Trabajo                    | ¿Puede detallar la inversión realizada en las fiestas patronales de Píntag? ¿Existió alguna actividad deportiva?                |
| <p>La inversión correspondiente a las festividades patronales de Píntag se ejecutó conforme a la planificación institucional y a las partidas presupuestarias destinadas para el desarrollo de actividades culturales, cívicas y comunitarias, en el marco de las tradiciones y celebraciones de la parroquia.</p> <p>Respecto a actividades deportivas, durante el período correspondiente no se contemplaron ni ejecutaron actividades de carácter deportivo dentro de la programación de las fiestas patronales.</p> |   |                                    |   |

| COMPONENTE<br>04<br>POLÍTICO<br>INSTITUCIONAL | NOMBRE DEL SOLICITANTE | EJE TEMÁTICO          | PREGUNTA/ SUGERENCIA  |
|---|------------------------|-----------------------|---|
|   | Rene Espinoza          | Programas y proyectos | ¿Dónde se realizan los diferentes proyectos y quienes son beneficiados? |

022383716 

gobiernoparroquialpintag@gmail.com 

Calle Párroco Riofrio y Antisana 

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
| <p>Los diferentes proyectos ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag se desarrollan en distintos barrios y sectores de la parroquia, conforme a las necesidades priorizadas mediante los procesos de participación ciudadana y planificación territorial.</p> <p>En su mayoría, los proyectos ejecutados estuvieron enfocados en el mejoramiento vial, incluyendo mantenimiento de vías, construcción de cunetas, bordillos, aceras y asfaltado, con el objetivo de mejorar la movilidad, accesibilidad y seguridad de la ciudadanía.</p> <p>Los principales beneficiarios son los moradores de cada sector intervenido y la población en general, considerando que el mejoramiento de la infraestructura vial también contribuye a dinamizar la actividad económica, facilitar la conectividad y fortalecer las condiciones de seguridad y desarrollo de la parroquia.</p> |                                  |   |
| Guillermo Ushiña  | Procesos de contratación publica | ¿Cómo se puede recuperar la maquinaria?   |
| <p>Uno de los objetivos de la actual administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag es fortalecer y renovar progresivamente la maquinaria pesada de la institución, con el propósito de mejorar la capacidad operativa y la atención de las necesidades de la parroquia.</p> <p>Para ello, se han realizado las respectivas planificaciones y asignaciones presupuestarias, logrando como parte de este proceso la adquisición de un nuevo rodillo, equipo que contribuye al mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial y demás trabajos que ejecuta la institución en beneficio de la comunidad.</p>   |                                  |   |
| Fabian Rivadeneira  | Ejecución presupuestaria         | ¿Cuánto ganan los vocales?  |
| <p>Los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag perciben una remuneración aproximada de USD 920,00 mensuales, conforme a la normativa y escalas remunerativas aplicables para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.</p>  |                                  |   |
| Manuel González   |                                  | Queremos saber si contraloría nos puede dar información sobre la administración anterior específicamente en el asunto de la maquinaria y porque dejaron la maquinaria en mal estado |
| <p>La información relacionada con exámenes especiales, auditorías o procesos de control respecto a administraciones anteriores,</p>   |                                  |   |

022383716


gobiernoparroquialpíntag@gmail.com


Calle Párroco Riofrío y Antisana


PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p>incluyendo temas vinculados al estado de la maquinaria institucional, corresponde ser emitida y determinada por los organismos competentes, en este caso la Contraloría General del Estado (Contraloría General del Estado).<br/>Por lo tanto, cualquier información oficial sobre responsabilidades, observaciones o resultados de control deberá ser solicitada directamente a dicha entidad, conforme a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.</p>     |   |
|  | Luis Anibal Simba  | <p>¿Por qué el resto de vocales no participan permanentemente en las reuniones y asambleas?</p> |
|  | <p>La participación y asistencia de los señores vocales a reuniones, sesiones y asambleas corresponde a las funciones y responsabilidades propias de cada autoridad electa. En ese sentido, cualquier información relacionada con las causas de su asistencia o inasistencia debe ser informada directamente por los señores vocales correspondientes, conforme a sus competencias y atribuciones dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag.</p> |   |
|  | José Miguel Haro   | <p>¿Cuál son las funciones de los señores vocales?</p>  |
| <p>Las funciones y atribuciones de los señores vocales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales se encuentran establecidas en el artículo 83 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).<br/>Entre sus principales funciones constan:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Intervenir con voz y voto en las sesiones de la Junta Parroquial.</li><li>• Presentar proyectos de acuerdos y resoluciones.</li><li>• Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial.</li><li>• Cumplir las comisiones y delegaciones que les sean asignadas.</li><li>• Participar en la planificación y gestión del desarrollo parroquial.</li><li>• Promover la participación ciudadana y el trabajo conjunto con la comunidad.</li></ul> <p>Estas funciones se ejercen conforme a las competencias y responsabilidades establecidas en la normativa vigente.</p> |  |   |
| Carlos Males   |  | <p>¿Qué paso con el proceso de legalización del peaje, como está el proceso de trabajo?</p>     |

022383716 

gobiernoparroquialpíntag@gmail.com 

Calle Párroco Riofrío y Antisana 

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



# PÍNTAG

Gobierno Parroquial  
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Como es de conocimiento público, en una asamblea comunitaria el señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag y el señor vocal Víctor Simbaña plantearon la propuesta de reactivación del control pétreo, con el objetivo de analizar mecanismos de regulación y control dentro de la parroquia.

Posteriormente, y conforme a la normativa legal vigente y los procedimientos institucionales correspondientes, la propuesta fue sometida a conocimiento y votación de la Junta Parroquial; sin embargo, la misma no obtuvo la aprobación respectiva dentro de la sesión realizada, por lo que el proceso no continuó con su ejecución.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Píntag ratifica su compromiso de continuar trabajando de manera responsable, transparente y participativa, orientando sus acciones al desarrollo integral de la parroquia y al bienestar de sus habitantes. La Rendición de Cuentas constituye un mecanismo fundamental para fortalecer la confianza ciudadana, promover el control social y garantizar que la gestión pública responda a las verdaderas necesidades de la comunidad. En este sentido, se continuará impulsando espacios de diálogo y participación activa que permitan construir, de manera conjunta, una parroquia más inclusiva, organizada y sostenible.

Abg. Víctor Hugo Simbaña Bravo  
DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL GAD PR PÍNTAG

Dr. José Roberto Camacho Herrera  
DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL GAD PR PÍNTAG

Ing. Nelson Rubén Quishpe Coyago  
DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL GAD PR PÍNTAG

*Píntag de Esperanza*

022383716

gobiemparroquialpíntag@gmail.com

Calle Párroco Riofrio y Antisana

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR



**PÍNTAG**  
Gobierno Parroquial  
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Dipl. Manuel Virgilio Anagumbra Lascano  
DELEGADOS DE LA COMISIÓN DE LA CIUDADANÍA

Señor. Wilson Luis Ushiña Llumiquinga  
DELEGADOS DE LA COMISIÓN DE LA CIUDADANÍA

Señor. William Alberto Ushiña Gualpa  
DELEGADOS DE LA COMISIÓN DE LA CIUDADANÍA

*Píntag de Esperanza*

022383716

gobiernoparroquialpintag@gmail.com

Calle Párroco Riofrio y Antisana

PÍNTAG-QUITO-ECUADOR